

ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2007.



Relación de Asistentes:

Jesús Sevillano Morales (Presidente)
Rafaela Bueno Martín (Secretaria)
Teresa Medina Navarro
Cristóbal Alférez Mejías
Inmaculada Andujar Ramirez
Andrés Fuentes Bonilla
Rafael Morales Salcedo
Maria Ángeles Collado Collado
Francisco Romero Villar
Antonio Velasco Blanco
Antonio Lara González
Francisco Ruiz Romero
Mari Carmen Molina
Torcuí Medina Carpintero (Delegada Sindical de UGT).
Pedro Navarro Álvarez (Delegado Sindical de CGT)
Francisco Conde Delgado (Delegado Sindical CSIF-CSI)

Siendo las 9:30 horas del citado día nos reunimos los arriba indicados para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación si procede del Acta anterior fecha 19 de junio de 2007
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Seguimiento e incidencias en el Desarrollo del Acuerdo de Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta del PAS de las Universidades Públicas de Andalucía.
- 4.- Propuesta de modificación del Reglamento de Formación.
- 5.- Nombramiento del representante del Comité de Empresa en la Comisión de Formación.
- 6.- Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.
- 7.- Ruegos y Preguntas.

1.- Lectura y aprobación si procede del Acta anterior fecha 19 de junio de 2007



Se aprueba el acta por unanimidad con una modificación en la pág. 4 y dos modificaciones en la pág. 5.

2.- Informe del Presidente.

- a) De las reuniones mantenidas por la Comisión del Comité de Empresa creada al afecto con la Gerencia el día 28 de junio y el día 26 de julio de 2007 para tratar el tema de Jubilaciones Parciales.
- b) De la reunión del Pleno del Comité de Empresa mantenida con el Rector el día 5 de julio de 2007 en Campus de Rabanales en la que se le trasladó los principales temas de interés general para el Personal Laboral: Consolidación de empleo, calidad, plan plurianual de promociones internas, jubilaciones parciales...etc.
- c) De la firma el pasado día 26 de julio del acuerdo de Jubilaciones Parciales para el Personal Laboral y ratificación del mismo acuerdo el día 11 de septiembre en el Rectorado.
- d) Del Desarrollo del curso de Gestión de la Calidad en el área de Laboratorios.
- e) Puesta en marcha de numerosos cursos de formación para el Personal Laboral.
- f) Puesta en marcha del curso de Gestión de la Calidad en el área de Conserjerías el 26 de septiembre en la Facultad de Ciencias de la Educación.
- g) De la reunión mantenida con el Coordinador del Campus, en la que nos trasladó sus disculpas al Comité de Empresa y a todo el Personal respecto a las actuaciones y escritos remitidos en el tema de la limpieza en los laboratorios.
- h) Petición por parte del Personal de Rabanales respecto a la instalación de un dispositivo de control horario en las proximidades de la parada de autobús.
- i) Se ha comprado cuadernos, bolígrafos y archivadores para el Comité de Empresa.
- j) Informa de la situación del II Curso de Catalogación en Bibliotecas. El Comité de Empresa acuerda por unanimidad aplazar este curso al mes de enero como formación específica y en horas de trabajo, lo que se comunicará a la Gerencia y al Servicio de Prevención y Formación.

3.- Seguimiento e incidencias en el desarrollo del Acuerdo de Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía.

El Presidente del Comité de Empresa manifiesta que en cuanto sea posible y mientras se implanta el acuerdo del Complemento de Calidad, se traerá a todos los órdenes del día de las sesiones del Comité un punto en el que trate de esta materia.

Seguidamente se hace un repaso del nivel de cumplimiento de las diferentes unidades funcionales, a partir de la información que aparece en la página web del Servicio de Calidad.

El Comité de Empresa acuerda trasladar a la Universidad:

- Constitución inmediata de los grupos de mejora
- Reunión de los asesores con el Personal de su área.
- Criterios de constitución amplios.
- Solicitar una reunión con el Director del Servicio de Calidad a fin de que nos informe de cumplimiento de niveles, y de la temporalización prevista para abordar los ítems de los dos primeros niveles organizativos.
- Adaptación del trabajo realizado por algunas unidades al desarrollo del acuerdo de productividad y mejora de la calidad.

Asimismo el Comité de Empresa manifestará su disconformidad, tanto con el procedimiento de elaboración de los informes de autoevaluación como con las manifestaciones vertidas acerca del desarrollo personal y laboral, estimando que dañan el respeto profesional y no reflejan la realidad de este colectivo.

Solicitar el devengo del Complemento de Calidad para el Personal Interino que no haya cobrado, y que a 31 de diciembre de 2007 reúna los requisitos cobre.

4.- Modificación del Reglamento de Formación.

Respecto a la propuesta de modificación del Reglamento presentada en la Comisión de formación, y regula la formación on-line, y semipresencial hacemos las siguientes consideraciones.

- Primero: nos congratulamos de la regulación de esta modalidad.
- Segundo: en el punto 5 la retribución del profesor no está relacionada con el número de alumnos, y se retribuya en los mismos términos que en otras modalidades de formación presencial, una vez realizada la transformación en horas presenciales.

Este Comité de Empresa entiende que, al margen de su propuesta de regular la enseñanza virtual, el actual Reglamento necesita de una serie de aportaciones que en breve le trasladaremos cuando lo tratemos en el seno de este órgano.

5.- Nombramiento del representante del Comité de Empresa en la Comisión de Formación.

Se aprueba por mayoría con una abstención, la ratificación del actual representante de este Comité de Empresa en la Comisión de Formación Antonio Velasco Blanco, manifestándose que debe de haber una relación permanente de este representante con el Comité de Empresa.

6.- Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.

ENTRADAS:

387.- Comunicación de la Sección Sindical de CSI-CSIF del nombramiento del delegado sindical Francisco Conde Delgado.

388.- Escrito de la Gerencia remitiendo unidades funcionales.

389.- Albaran A-2851 de Info-center S.L. sobre material de oficina de este Comité de Empresa.

390.- TC-1 y TC2 de mayo del 2007.

391.- Escrito del Personal de Biblioteca solicitando Plus de Toxicidad y Peligrosidad.

El Comité de Empresa acuerda remitir un escrito a todo el Personal de Biblioteca recordándole que ese plus ya no está contemplado en el actual Convenio Colectivo y que no es competente para negociar retribuciones fuera de Convenio Colectivo. No obstante lo anterior trasladará el tema al Comité de Seguridad y Salud, entendiéndose que la Salud es un valor fundamental para los trabajadores y trabajadoras.

392.- TC1-TC2 de junio.

393.- TC1-TC2 de julio.

394.- Escrito de CGT sobre el Curso de Formación de Bibliotecas.

El Comité de Empresa ha acordado, por unanimidad y con anterioridad, trasladar el curso de Catalogación de Bibliotecas nivel II al mes de enero, con la garantía de que sea específico y en horas de trabajo, lo que se ha trasladado verbalmente

al Jefe de Servicio de Prevención de Riesgos y Formación durante el transcurso de esta reunión.

395.- Nombramiento de Delegada Sindical de UGT de Torcuato Medina Carpio.



SALIDAS:

241.- Acuerdo de Comité de Empresa sobre Concurso de Traslados.

242.- Solicitud de Informe Jurídico de incorporación de una Trabajadora a su puesto de trabajo.

Se acuerda recordar la petición de informe a la Universidad.

243.- Acuerdo del Comité de Empresa sobre Complemento de Productividad y mejora de la Calidad.

244.- Acuerdo del Comité de Empresa sobre limpieza en los laboratorios dirigido al Gerente.

245.- Acuerdo de Vº Bº a la propuesta de modificación del temario grupo II del SCAI.

246.- Acuerdo de solicitud sobre cambio de responsable de control de página web del Comité de Empresa.

247.- Acuerdo del Comité de Empresa sobre limpieza de los laboratorios dirigido al Coordinador del Campus.

248.- Acuerdo del Comité de Empresa sobre limpieza de los laboratorios dirigido a Antonio Contreras.

249.- Acuerdo del Comité de Empresa dirigido a Gerencia sobre modificación de unidades funcionales de calidad.

250.- Convocatoria de Comité de Empresa fecha 28 de septiembre de 2007.

7.- Ruegos y Preguntas.

Se ruega que se recabe información sobre los nuevos permisos del Estatuto Básico de la Función Pública.

La Secretaria

Rafaela Bueno Martín



VºBº Presidente

Jesús S. Sevillano Morales